

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. José Nieto Valle de las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/05/026.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. JOSÉ NIETO VALLE, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 30 de octubre de 2007.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, a D. José Antonio Latorre Heras de las medidas de protección, relativas al procedimiento de n.º 42/02/012.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. José Antonio Latorre Heras encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nicolás Rabal, n.º 7, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Soria, 30 de octubre de 2007.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FUSTER

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1816/2007, de 30 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de construcción, por sustitución, del C.E.I.P. «San Pablo» en Burgos. Expte.: 14847/2007/60.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2007/60.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN, POR SUSTITUCIÓN, DEL C.E.I.P. «SAN PABLO» EN BURGOS.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 153, de fecha 07/08/2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe Total: 3.312.001,61 euros.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de octubre de 2007.
- b) Contratista: DRAGADOS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 3.016.000,00 euros.

Valladolid, 30 de octubre de 2007.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de 62 laboratorios de idiomas digitales destinados a diferentes centros docentes dependientes de la Junta de Castilla y León con secciones bilingües». Expte.: 14847/2007/73.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministros:

Expediente 14847/2007/73.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 62 LABORATORIOS DE IDIOMAS DIGITALES DESTINADOS A DIFERENTES CENTROS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CON SECCIONES BILINGÜES; distribuido en los siguientes lotes: